



**El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)**  
**El Programa Progresando Con Solidaridad (PROSOLI)**  
**"Año de la Innovación y la Competitividad"**

**ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE A CONOCER LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA -SOBRE B- CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA EL REMOZAMIENTO DE LAS OFICINAS Y CENTROS DE CAPACITACIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI), LOS CENTROS TECNOLÓGICOS COMUNITARIOS (CTC) Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (CCPPS) (PPS-CCC-CP-2019-0008).**

**ACTA Núm. 0015E-2019**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 11:30 a.m., en el Salón de Conferencia Núm. 01, de la 2da planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector San Juan Bosco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional., capital de la República Dominicana, los señores: **LICDO. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDO. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Subdirector General Financiero; **LICDA. LUISA MARIA OLIVERO SANTIAGO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Abogada representante de la Consultora Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS), **LICDO. EDGAR ELOY ABRAHAM JÚPITER BONILLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de representante del Director de Planificación Interinstitucional y **LICDA. MARÍA SOSA**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

También como invitados participaron el **Sr. Alexis Ozoria**, en su calidad de Analista del Departamento de Compras, la **Arq. Ingrid Pérez**, en su calidad de Coordinadora de Mantenimiento e Infraestructura, el **Ing. Alonso Rosario**, en su calidad de Encargado de Infraestructura de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), el **Ing. Héctor Joel López Barranco**, en su calidad de Director de Infraestructura Interinstitucional y la **Srta. Indhira Rodríguez**, en su calidad de Auxiliar de la Consultoría Jurídica.



Una vez reunido el Comité, el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era **DAR A CONOCER LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA -SOBRE B- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA EL REMOZAMIENTO DE LAS OFICINAS Y CENTROS DE CAPACITACIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI), LOS CENTROS TECNOLÓGICOS COMUNITARIOS (CTC) Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (CCPPS) (PPS-CCC-CP-2019-0008).**

Inmediatamente, el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, le otorgó la palabra a la **Ing. Héctor Joel López Barranco**, a la **Arq. Ingrid Pérez**, y al **Ing. Alonso Rosario**, a los fines de dar lectura a los informes de evaluación de las ofertas económicas -sobre B- de los catorce (14) oferentes habilitados, quienes destacaron que al momento de la evaluación se identificó la existencia de errores aritméticos en las propuestas presentadas por parte de las siguientes razones sociales:

- 1- B&M INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.R.L
- 2- TACISAR, S.R.L
- 3- GATTAS Y ASOCIADOS, S.R.L
- 4- MARVAR Y ASOCIADOS, S.R.L
- 5- MADISON CONSTRUCCIONES, S.R.L
- 6- ITRANS, S.R.L
- 7- PEYPAC, S.R.L

En ese sentido, el pliego de condiciones específicas en su acápite 2.14 establece con relación a lo antes expuesto lo siguiente: **"las aclaraciones sobre los documentos presentados con la oferta: todos los datos y documentos correspondiente a la oferta económica son de naturaleza No- Subsancable, excepto errores aritméticos (suma, resta, multiplicaciones, división)"** (Sic).

Luego de presentados los informes de evaluación de las ofertas económicas, el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), procedió a resolver lo siguiente:

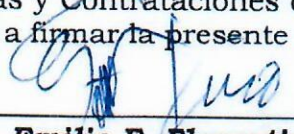
**PRIMERA RESOLUCIÓN:** Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), aprobaron a unanimidad notificar los Informes de Evaluación de las Ofertas Económicas -Sobre B- correspondiente al Proceso de Selección Por Comparación de Precios para el Remozamiento de las Oficinas y Centros de Capacitación Progresando con Solidaridad (PROSOLI), los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) y la Construcción de Centros de Capacitación y Producción Progresando con Solidaridad (CCPPS) (PPS-CCC-CP-2019-0008), a los oferentes, con el fin de subsanar los errores aritméticos (a los oferentes que apliquen), en caso de ser aceptados, para proceder posteriormente con la adjudicación.

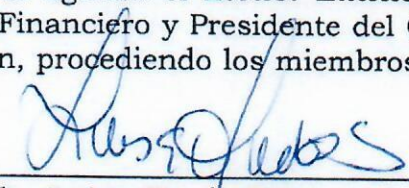
**SEGUNDA RESOLUCIÓN:** Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente ~~acta~~ **acta y sus**

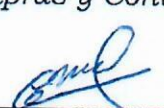


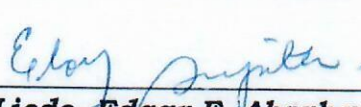
**anexos en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.**

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones dió por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

  
**Licdo. Emilio E. Florentino Fernández**  
Director Financiero y Presidente del Comité  
de Compras y Contrataciones

  
**Licda. Luisa María Olivero Santiago**  
Abogada, en representación de la  
Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCPS

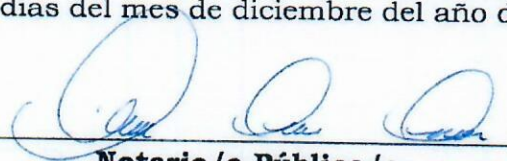
  
**Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz**  
Subdirector General Financiero

  
**Licdo. Edgar E. Abraham Júpiter B.**  
Representante del Director de Planificación  
Interinstitucional

  
**Licda. María Sosa**  
Responsable de la Oficina de Acceso a la  
Información

**Lic. Ana María Jerez de Torres**  
MAT. 3687

Yo, \_\_\_\_\_ Abogado/a y Notario/a Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. \_\_\_\_\_ **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández, Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz, Licda. Luisa María Olivero Santiago, Licdo. Edgar Eloy Abraham Júpiter Bonilla y Licda. María Sosa**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

  
Notario/a Público/a

